

SESIÓN DE TRABAJO DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN SOBRE DERECHO AL AGUA Y AL SANEAMIENTO

MINUTA DE ACUERDOS

Lugar:	Instalaciones de la Secretaría Ejecutiva, General Prim núm. 4, Col. Centro, C.P. 06010, Delegación Cuauhtémoc
Fecha:	30 de septiembre del 2016
Hora:	16:00 a 19:00 hrs.
Derecho / grupo de población	Derecho al agua y al saneamiento
Tema de la reunión de trabajo:	Sesión de trabajo para la priorización de estrategias
Objetivo	Ordenar de la agenda de estrategias a trabajar de modo inicial, a fin definir el plan de trabajo para corto, mediano y largo plazo.

Orden del día
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida y ronda de presentaciones 2. Lectura de acuerdos de convivencia y objetivos de la sesión 3. Dinámica “La galería”: exposición en rotafolio de los resultados de los grupos de trabajo para consenso de estrategias consideradas de primera atención en cada objetivo específico 4. Dinámica de “Semaforización”: generación de agenda estratégica por medio de la ordenación de la matriz programática en corto, mediano y largo plazo

ACUERDOS

1. Los plazos establecidos para las estrategias y metas fueron las siguientes:

Objetivo	Estrategia	Meta	Plazo
6.1	74	74.1, 74.2	2016
	75	75.1	2016
6.2	76	76.1	2017
	77	77.1	2017
	78	78.1	2017
6.3	79	79.1	2017
	80	80.1	2017
	81	81.1	2016
	82	82.1	2017
	83	83.1	2017
	84	84.1	2016
	85	85.1, 85.2	2017
6.4	86	86.1	2018
	87	87.1	2017
	87	87.2	2018
	88	88.1	2018
6.5	89	89.1	2017
	90	90.1	2017
	91	91.1	2017
6.6	92	92.1	2017
	93	93.1	2018
6.7	94	94.1, 94.2	2018
	95	95.1	2018
	95	95.2	2018
9.8	95	95.3, 95.4	2018
	96	96.1	2016
	96	96.2	2017
	96	96.3	2016
	97	97.1	2017
	98	98.1	2017
	99	99.1	2017
6.9	100	100.1, 100.2	2016
	101	101.1	2017
6.10	102	102.1	2017
	103	103.1	2017
	104	104.1	2017
	105	105.1	2017

2. La siguiente reunión para el plan de trabajo se programa para el día martes 18 de octubre de 2016 a las 10 horas en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva

3. Se propone la generación de un grupo de trabajo específico para tema de armonización legislativa que recupere y revise las iniciativas y propuestas de mesas de trabajo y foro generadas por el espacio de participación en conjunto con la Comisión de aguas de ALDF. Se propone incorporar la Propuesta de Agua para todos e incorporar al Secretario técnico de la Comisión de Aguas de la ALDF al grupo de trabajo.

4. Se detectaron las siguientes necesidades de información y tareas por instancias públicas:

Sistema de Aguas de la Ciudad de México

- Compartirá la información con la que cuenta y los procesos y formatos de registro utilizados que contemplan por lo menos, información por tomas, áreas, tandeo, demarcaciones territoriales, etc.
- Detectará las instancias que deben estar involucradas en las adecuaciones y recolección de información desagregada
- Presentará las atribuciones y facultades con las que cuentan
- Estrategia 83. Fortalecer institucional y presupuestalmente las acciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en zonas de la ciudad con falta de cobertura y problemas de tandeo y calidad del agua.
 - Compartirá la información de la Proyección de reducción de método de tandeo.
- Estrategia 77. Impulsar un presupuesto suficiente y adecuado para la realización del macroproceso B, Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.
 - Recuperará las proyecciones de inversión necesarias para optimizar la red de distribución de agua potable y drenaje del Plan de gestión hídrico integral.
- Estrategia 85. Explorar alternativas tecnológicas, de infraestructura y uso eficiente del agua para dotar a toda la población de agua potable en forma suficiente y continua, bajo el principio de igualdad y no discriminación.
 - Informar sobre “alternativas tecnológicas, de infraestructura y uso eficiente del agua” contempladas en la instancia
- Estrategia 93. Efectuar un estudio para reformar la estructura tarifaria conforme al derecho humano al agua y al saneamiento, con respeto al principio de igualdad y no discriminación.
 - Rastrear información o estudios pertinentes
- Estrategia 96: Promover una nueva cultura del agua y del derecho humano al agua y al saneamiento en la que las autoridades cumplan con sus responsabilidades y la ciudadanía ejerza sus derechos.
 - Recuperar la propuesta de micrositio y difusión de infografía diseñada.
- Estrategia 104. Asegurar que los proyectos hidráulicos cuentan con un sentido y responsabilidad social en el marco del derecho humano al agua y al saneamiento.
 - Propuesta de incorporar en la información compartida por SACMEX sobre proyecciones de inversión, la información sobre el tipo de obras que están prospectadas y la visión
- **Calidad del agua en lapagina web**

Secretaría del Medio Ambiente:

- Estrategia 96. Promover una nueva cultura del agua y del derecho humano al agua y al saneamiento en la que las autoridades cumplan con sus responsabilidades y la ciudadanía ejerza sus derechos.
 - Recuperar los contenidos planteados en el micrositio e infografía
- Meta 96.3. Mensajes y materiales que promuevan el conocimiento del derecho humano al agua y al saneamiento y la cultura del agua difundidos y renovados anualmente en medios masivos de comunicación, espacios públicos y oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (carteles, infografías, spots y otros materiales apropiados).
 - En el espacio, se contó con la participación de Dirección General de Bosques y Educación Ambiental de SEDEMA
- Estrategia 100. Promover procesos de sensibilización y capacitación de las y los funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente y del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, así como de los agentes privados de las empresas concesionarias en materia del derecho humano al agua y al saneamiento, en coordinación con organizaciones de la sociedad civil.
 - Comparte la experiencia previa en el diseño de curso sobre el derecho al medio ambiente sano y derecho humano al agua, se puede compartir

Secretaría Ejecutiva:

- Estrategia 84, meta 84.1. (Construcción de mecanismos de contraloría y monitoreo ciudadanos, y otros propuestos por la sociedad civil, instalados y fortalecidos.)
 - Rastrear propuesta realizada por SACMEX en el EP de realizarlo a través de la figura de contraloría ciudadana.
- Estrategia 75. Promover ante las autoridades federales la modernización de la normatividad, en todos sus aspectos, sobre la calidad del agua conforme a la normativa internacional e investigación científica de vanguardia.
 - Revisión de mecanismos de coordinación interinstitucional existentes y la vinculación con la federación
- Estrategia 88. Promover proyectos participativos de rescate de cuerpos de agua, elaborando planes maestros de rescate integral y sustentable de cuerpos de agua con participación de especialistas y sociedad civil
 - Recuperar propuesta del EP
- Estrategia 90. Evaluar los avances del programa de bebederos con agua apta para consumo humano puesto en marcha.
 - Recuperar propuesta espacio de alimentación (en caso de existir) y en el tema presente en otros espacios
- Estrategia 93. Efectuar un estudio para reformar la estructura tarifaria conforme al derecho humano al agua y al saneamiento, con respeto al principio de igualdad y no discriminación.
 - Rastrear información o estudios pertinentes dentro de los archivos del espacio

- Estrategia 94. Elaborar una propuesta de nuevo esquema tarifario con participación de la sociedad civil, para garantizar que el derecho humano al agua y al saneamiento de los sectores de menores ingresos quede protegido y subsidiado por los demás usos.
 - Rastrear propuesta de estructura del sistema tarifarios elaborada durante la construcción de la ley vigente del agua

Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación:

- Estrategia 85. Explorar alternativas tecnológicas, de infraestructura y uso eficiente del agua para dotar a toda la población de agua potable en forma suficiente y continua, bajo el principio de igualdad y no discriminación.
 - Compartirá la experiencia del programa piloto de captación de agua
- Estrategia 76. Promover estudios sobre nuevas alternativas de suministro de agua a la Ciudad de México y sobre la gestión para su aprovechamiento y sustentabilidad.
 - Propone incorporarse en la estrategia a pesar de no estar designados como entes responsables, y contribuir sobre nuevas alternativas de suministro de agua

Delegación Tlalpan- / Agua para todos

- Presentará propuestas de Agua para Todos a nivel federal y propuestas de aspectos que podría contener la Ley local: Contralorías ciudadanas, sistemas comunitarios, ciudadanización, cambios de paradigmas de cuencas a microcuencas, etc.
- Estrategia 96, meta 96.1.
 - Compartirá el modelo en Tlalpan de Sistema de educación ambiental comunitaria participativa